



BOLETÍN OFICIAL


El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 8L/PO/P-1770** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre licencias de pesca para 2015 en la reserva marina del Archipiélago Chinijo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 3
- 8L/PO/P-1771** De la Sra. diputada **D.ª María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre calidad y seguridad en el servicio de mantenimiento del Hospital Doctor Negrín, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 3
- 8L/PO/P-1772** Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias relativa al proceso de transformación de Caja Canarias en fundación, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 4
- 8L/PO/P-1773** Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinae Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre medidas para abaratar la cesta de la compra en La Gomera y El Hierro, dirigida al Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-1774** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre participación en el convenio sobre vigilancia vulcanológica del Instituto Geográfico Nacional y el Cabildo de El Hierro, dirigida al Gobierno. Página 5
- 8L/PO/P-1775** De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre la convocatoria de oposiciones para los cuerpos de maestros y profesores para el ejercicio 2015, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 5
- 8L/PO/P-1776** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre empleos de larga duración del programa de formación Transforma-t, dirigida al Gobierno. Página 6
- 8L/PO/P-1777** De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre Real Decreto sobre titulaciones universitarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 6

- 8L/PO/P-1778** Del Sr. diputado **D. Nicolás Gutiérrez Oramas**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el Decreto sobre ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 7
- 8L/PO/P-1779** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre acuerdos con los representantes de las cofradías insulares respecto del atún rojo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8
- 8L/PO/P-1780** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre los dos millones de euros del programa 321C del proyecto construcción y equipamiento Hospital Sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 8
- 8L/PO/P-1781** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre médicos especialistas en Reumatología del Hospital de Fuerteventura Virgen de la Peña, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9
- 8L/PO/P-1782** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el conocimiento del folclore en el sistema educativo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 9
- 8L/PO/P-1783** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la decisión del Gobierno de España de vender los aeropuertos canarios a inversores privados, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 10
- 8L/PO/P-1784** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre modificación de la Ley de Renovación y Modernización Turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 10
- 8L/PO/P-1785** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el nuevo decreto de adjudicación de la potencia eólica, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 11
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1770 *Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre licencias de pesca para 2015 en la reserva marina del Archipiélago Chinijo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.*

(Registro de entrada núm. 412, de 28/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre licencias de pesca para 2015 en la reserva marina del Archipiélago Chinijo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de licencias de pesca otorgadas para el año 2015 en la reserva marina del Archipiélago Chinijo?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de enero de 2015.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.

8L/PO/P-1771 *De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre calidad y seguridad en el servicio de mantenimiento del Hospital Doctor Negrín, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*

(Registro de entrada núm. 448, de 29/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre calidad y seguridad en el servicio de mantenimiento del Hospital Doctor Negrín, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado para garantizar la calidad y la seguridad en el servicio de mantenimiento del Hospital Doctor Negrín?

En el Parlamento de Canarias, a a 28 de enero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PO/P-1772 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias relativa al proceso de transformación de Caja Canarias en fundación, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 464, de 30/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias relativa al proceso de transformación de Caja Canarias en fundación, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cómo valora la sentencia del Tribunal de Justicia de Canarias relativa al proceso de transformación de Caja Canarias en fundación?

Canarias, a 30 de enero de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-1773 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinae Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre medidas para abaratar la cesta de la compra en La Gomera y El Hierro, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 469, de 30/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinae Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre medidas para abaratar la cesta de la compra en La Gomera y El Hierro, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás China Mendoza, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Va a tomar el Gobierno de Canarias alguna medida a lo largo del presente año para abaratar la cesta de la compra en las Islas de La Gomera y El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2015.- EL DIPUTADO, Víctor Tomás China Mendoza.

8L/PO/P-1774 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre participación en el convenio sobre vigilancia vulcanológica del Instituto Geográfico Nacional y el Cabildo de El Hierro, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 470, de 30/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre participación en el convenio sobre vigilancia vulcanológica del Instituto Geográfico Nacional y el Cabildo de El Hierro, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su tramitación ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Va a participar el Gobierno de Canarias en un convenio singular sobre vigilancia vulcanológica entre el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y el Cabildo de El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2015.- EL DIPUTADO, José Miguel Ruano León.

8L/PO/P-1775 De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre la convocatoria de oposiciones para los cuerpos de maestros y profesores para el ejercicio 2015, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 479, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre la convocatoria de oposiciones para los cuerpos de maestros y profesores para el ejercicio 2015, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Isabel Oñate Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la convocatoria de oposiciones para los cuerpos de maestros y profesores anunciada por la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad para el ejercicio 2015?

En el Parlamento de Canarias, a a 3 de febrero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Isabel Oñate Muñoz.

8L/PO/P-1776 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre empleos de larga duración del programa de formación Transforma-t, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 480, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre empleos de larga duración del programa de formación Transforma-t, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuántos empleos de larga duración se han conseguido con el programa de formación Transforma-t durante la presente legislatura?

En el Parlamento de Canarias, a a 3 de febrero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PO/P-1777 De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre Real Decreto sobre titulaciones universitarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 541, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.2.- De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre Real Decreto sobre titulaciones universitarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del Real Decreto sobre titulaciones universitarias aprobado recientemente en Consejo de Ministros?

Canarias, a 3 de febrero de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/P-1778 Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Decreto sobre ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 542, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.3.- Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Decreto sobre ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Nicolás Gutiérrez Oramas, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno del Decreto que establece la nueva ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales aprobado por el Consejo de Ministros?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de febrero de 2015.- EL DIPUTADO, Nicolás Gutiérrez Oramas.

8L/PO/P-1779 *Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acuerdos con los representantes de las cofradías insulares respecto del atún rojo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.*

(Registro de entrada núm. 552, de 4/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.4.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acuerdos con los representantes de las cofradías insulares respecto del atún rojo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su tramitación ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Podría informarnos sobre los acuerdos a los que se llegaron en la reunión mantenida el pasado día 30 de enero con los representantes de las cofradías insulares de Canarias en cuanto a la pesquería del atún rojo?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de febrero de 2015.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PO/P-1780 *De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre los dos millones de euros del programa 321C del proyecto construcción y equipamiento Hospital Sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*

(Registro de entrada núm. 560, de 4/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.5.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre los dos millones de euros del programa 321C del proyecto construcción y equipamiento Hospital Sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué finalidad tienen los dos millones de euros del programa 321C del proyecto construcción y equipamiento Hospital Sur de Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de febrero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PO/P-1781 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre médicos especialistas en Reumatología del Hospital de Fuerteventura Virgen de la Peña, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 561, de 4/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.6.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre médicos especialistas en Reumatología del Hospital de Fuerteventura Virgen de la Peña, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo va a contar el Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña con médicos especialistas en Reumatología?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de febrero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PO/P-1782 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el conocimiento del folclore en el sistema educativo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 562, de 4/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.7.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el conocimiento del folclore en el sistema educativo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene previsto aumentar la importancia del conocimiento del folclore en nuestro sistema educativo?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de febrero de 2015.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/P-1783 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la decisión del Gobierno de España de vender los aeropuertos canarios a inversores privados, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 587, de 4/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.8.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la decisión del Gobierno de España de vender los aeropuertos canarios a inversores privados, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su repuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la decisión del Gobierno de España de vender los aeropuertos canarios, propiedad de AENA, SA, a inversores privados?

En Canarias, a 4 de febrero de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-1784 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre modificación de la Ley de Renovación y Modernización Turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registros de entrada núms. 588 y 614, de 5/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.9.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre modificación de la Ley de Renovación y Modernización Turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué margen para la arbitrariedad comporta la modificación de la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de Renovación y Modernización Turística emprendida por el Gobierno de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de febrero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-1785 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo decreto de adjudicación de la potencia eólica, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.
(Registro de entrada núm. 592, de 5/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.10.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo decreto de adjudicación de la potencia eólica, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué significará para Canarias el nuevo decreto de adjudicación de la potencia eólica que deja atrás la figura del concurso?

Canarias, a 5 de febrero de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a Dolores Padrón Rodríguez.



